

# SEXUALIDAD EN EL RENACIMIENTO

José Francisco Pérez Pérez | Medicinas Humanas

# AMAR AL PROXIMO

Edad media se predico amar al prójimo

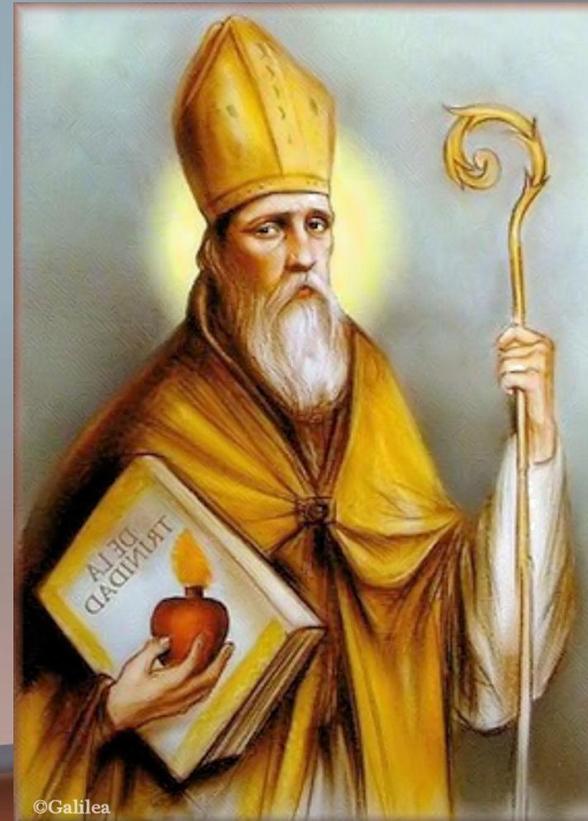
- La Sexualidad era un discurso de doble moral
- Se cuidaban de las creencias religiosas, el patriarcado y el machismo
- Tomaba fuerza la lujuria

“Lo Aceptado era lo Lícito, el sexo dentro del matrimonio”



# San Agustín Dictaba en ACTO SEXUAL

- “ Fenómeno que se apodera completamente de uno, haciéndole perder el control, provocando sacudidas violentas que no corresponden al control de la voluntad”
- SI AL SEXO NO AL PLACER



# Reglas para el ACTO SEXUAL en el Matrimonio

Estas reglas se crearon con la finalidad de no CAER en el VICIO y en el Pecado de la LUJURIA.



No se debía practicar el Sexo oral ni anal

Se debía practicar una única postura, la denominada natural

Se debía reprimir el deseo desmesurado, fantasías depravadas, las caricias y los tocamientos.



# INFIDELIDAD

- MUJER
- ADULTERA



- HOMBRE
- AMIGADO



# METODOS ANTICONCEPTIVOS Y EL ABORTO

- En el Renacimiento, los métodos anticonceptivos y el aborto mostraban una estricta contradicciones.



**HECES DE  
COCODRILO**  
La mujer se ponía  
dentro de la vagina  
o en la vulva

**SALTAR HACIA  
ATRÁS**  
Saltar 7 veces hacia  
atrás y estornudar  
después del acto  
sexual

**TROTULA**

**BEBER METALES  
(Mercurio)**

# PROSTITUCION Y LA MASTURBACION FEMENINA

A pesar de las reglas, los tribunales no se ponían en contra ante la prostitución siempre y cuando no sea con judíos.

MAL NECESARIO

El deseo carnal a cambio de unas monedas eran “permitidas” con el fin de que las jóvenes doncellas no fueran “usadas”.

- La masturbación femenina era considerada un acto abominable que probaba que las mujeres carecían de control propio; el sexo extramarital y la prostitución estaban reservados a los varones; el adulterio femenino se castigaba a menudo con la muerte



# IMÁGENES DE VIRGENES Y MADRES

- Anteriormente se pensaba que la mujer solo servía para procrear y con respecto al amor, solo podían amar a personas que estaban dentro del linaje. Con el paso del tiempo la sexualidad tomo fuerza y cada vez se enfocaban mas en la virginidad femenina.



# SEXUALIDAD EN EL SIGLO XVIII – XX

Al comienzo de estas etapas, la mujer no se la pasa del todo bien, ya que el tema paso de ser un tema que se podía expresar en publico a ser únicamente temas privado que eran habladas en casa.



La mujer es recluida a la casa y su única obligación es servir a su esposo.



Las jovencitas de las mas altas clases sociales recibían una educación explicita ya que era muy importante que una mujer fuese intachable.



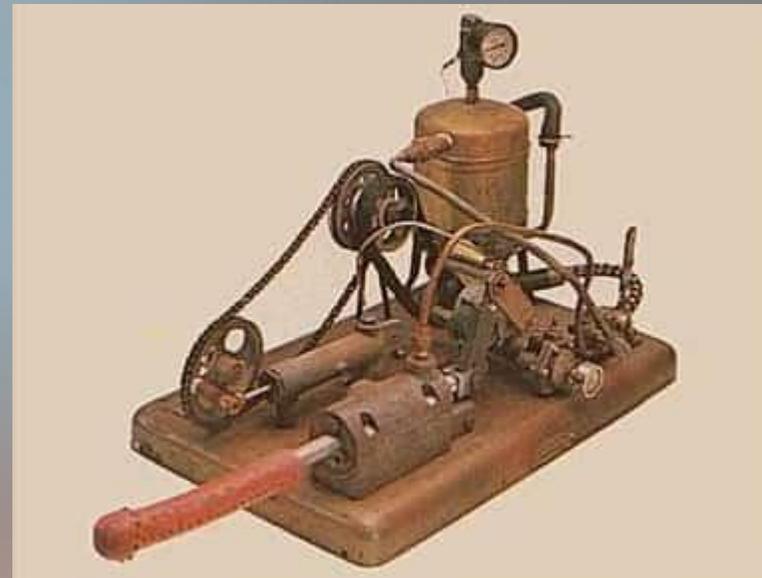
- La Religión consideró a las mujeres como simples objetos sexuales, cuya función era la de procrear, perpetuar y servir a los hijos
- El sexo es sucio y en consecuencia una fuente de tentaciones prohibidas
- La Religion influye demasiado en la sexualidad que se generan mitos como:



- Si se tiene sexo con un hombre, al que no amas, hace que tengas un hijo extremadamente feo.
- Había una superstición que decía que la dirección e intensidad del viento afectaba al temperamento del recién nacido.
- Si la mujer se masturbaba mucho, le producía locura e infertilidad. Si desde joven se masturbaba, afectaba al desarrollo de sus órganos.
- Pensaban que la masturbación se evitaba comiendo alimentos poco condimentados.
- Si el coito se realizaba en una escalera, el niño tendría la espalda torcida.



- Curiosamente en estas épocas se crea el primer consolador mecánico



# La Sexualidad y la Educación de la mujer

- La educación que dignada la iglesia, no tenia como finalidad formar mujeres con sabiduría, sino mujeres que aceptara la sumisión al patriarcado y su papel de buena madre



# MASTURBACION

- El tema de la masturbación se volvió un ilegal ante la ley en Europa.
- En el *“Tratado XVII. De los preceptos sexto, y nono del Decálogo/Cap. III. Del vicio contra naturam / Punto II. De la polución”* se dice:

*“La masturbación está prohibida no sólo por el derecho divino, sino aun por el natural se hace patente, pues ella es contraria al fin de la naturaleza, que mira a la generación de la prole”.*

- Se exculpa en este tratado al varón en algunas circunstancias fundamentalmente por la falta de voluntariedad

# LA HOMOSEXUALIDAD

- En el siglo XIX en España llegaron nuevas ideas liberales, que, durante el reinado de Fernando VII el primer Código Penal en el año 1822, que no mencionaba la sodomía como delito.
- SODOMIA. Acto de estar con una persona mayor o menor a 18 años de su mismo sexo con la finalidad de satisfacer los deseos carnales pero sin el objetivo de la reproductividad.



# La Homosexualidad

- La homosexualidad como delito fue reintroducido en el Código Penal de 1928, durante el reinado de Alfonso XIII, con el artículo 616 del título X. Todos aquellos/as que cometieran habitualmente escándalos o actos contrarios al pudor con personas del mismo sexo será castigado con multa.



# METODOS ANTICONCEPTIVOS

- PESARIO DE BLOQUE

Se colocaba en el **cuello del útero** de la mujer por hasta cuatro meses.



- CONDONES DE OVEJAS Y PESCADOS



- MIEL Y ACACIA

Las mujeres mezclaban miel y fruto de acacia y remojaban hebras o algodón en la mezcla. Esto lo insertaban en sus vaginas antes de tener relaciones sexuales

# METODOS ANTICONCEPTIVOS

- Lavados Vaginales
- PASTILLAS ANTICONCEPTIVAS  
Las primeras pastillas de anticonceptivos orales se desarrollaron en la década de 1950
- Al pasar del tiempo surgieron nuevos anticonceptivos como:
- Inyecciones
- Implantes
- Preservativos
- Espermicidas
- Esterilización (vasectomía, ligadura de trompas)

